





PÚBLICO

ACTA SORTEO PARTICIPANTES EN CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL EN OTRAS CCAA 2024

De acuerdo con la Resolución de 4 de abril de 2024, de la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se regula la convocatoria para la participación en el Programa de Campos de Voluntariado Juvenil para jóvenes andaluces o residentes en Andalucía en Campos de Voluntariado Juvenil a celebrar en otras Comunidades y/o Ciudades Autónomas en 2024, en su apartado Quinto punto 3:

"La asignación de plazas se realizará mediante sorteo público, entre aquellas personas que hayan realizado la preinscripción y elegido el Campo de Voluntariado Juvenil que desean realizar.

Tras este sorteo resultarán seleccionadas tantas personas preadjudicatarias como plazas se hayan ofertado en cada campo, quedando el resto en reserva, de forma ordenada. En aquellos campos en los que hubiere un número mayor o igual de plazas ofertadas que de solicitudes presentadas, todas las personas solicitantes resultarán preadjudicatarias. La adjudicación definitiva de las plazas solamente se producirá tras la comprobación de haber efectuado el abono de la cuota de participación, la presentación del boletín de inscripción y la documentación correspondiente.

Si alguna persona preadjudicataria no finalizara la tramitación definitiva para la obtención de la plaza, no cumpliera con los requisitos establecidos o desistiera de ella, se acudirá para cubrir las plazas a las personas participantes que hayan quedado en reserva, por su orden.

Se realizará un sorteo de plazas, el cual se llevará a cabo en la sede del Instituto Andaluz de la Juventud en Avda. de Hytasa, núm. 14, planta baja, de Sevilla, será público y podrán asistir aquellas personas que lo deseen hasta completar la capacidad del lugar donde se celebrará".

Tal y como se establece en el apartado 3.3 de las Condiciones Generales de Participación en Campos de Voluntariado Juvenil en otras CCAA 2024:

"El sorteo se realizará el martes 07 de mayo a las 12:00 horas.

Un programa informático realizará tres sorteos consecutivos. Los listados resultantes de cada uno de ellos serán introducidos en tres sobres. Una persona de entre las asistentes al sorteo, seleccionará uno de los tres sobres, siendo el listado incluido en el mismo, el listado definitivo de preadjudicatarios y reservas.

En el caso de no acudir asistentes al sorteo, el sobre con el listado definitivo será elegido por la persona que ostente la Jefatura de Servicio de Formación, Investigación y Documentación del Instituto Andaluz de la Juventud".



Código:4cXPs883EHXENYbtLueCy-vQLR5PUf. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/					
FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA ALMAGRO LOBATO	FECHA	07/05/2024		
ID. FIRMA	4cXPs883EHXENYbtLueCy-vQLR5PUf	PÁGINA	1/2		



Estando presente como representante del Instituto Andaluz de la Juventud, D^a. María Francisca Almagro Lobato, Jefa de Servicio de Formación, Investigación y Documentación, en la Avenida de Hytasa, 14, planta baja y siendo las 12:00 horas del día 7 de mayo de 2024, se ha realizado el sorteo correspondiente a Campos de Voluntariado Juvenil en otras CCAA 2024.

Al haberse personado en el sorteo los asistentes que se relacionan, entre los mismos, se ha elegido uno de los sobres, habiendo resultado seleccionado el **sobre B** correspondiente al sorteo de participantes en Campos de Voluntariado Juvenil en otras CCAA 2024, siendo la lista de personas seleccionadas (preadjudicatarias) las que se anexan a esta acta.

Las personas asistentes al sorteo son las que a continuación se relacionan:

- María Francisca Almagro Lobato.
- Alfonso Cayetano Pérez Cárdenas.
- Pablo Flores Sánchez
- Pilar Rodríguez Parras.
- Mª Encarnación Campos Muñoz
- Rosa M^a Morales Cruz
- Fernando González González
- Ana Belén García Sierra

Sevilla, a fecha de la firma electrónica

Jefa Servicio de Formación, Investigación y Documentación

Fdo: María Francisca Almagro Lobato

Código:4cXPs883EHXENYbtLueCy-vQLR5PUf. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/					
FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA ALMAGRO LOBATO	FECHA	07/05/2024		
ID. FIRMA	4cXPs883EHXENYbtLueCy-vQLR5PUf	PÁGINA	2/2		